



Hospital de Urgencia Asistencia Pública  
Subdirección Administrativa y Financiera  
Departamento de Abastecimiento  
Unidad de Licitaciones

**ACTA DE EVALUACIÓN ID 2111-40-LP25  
"SERVICIO DE REMODELACION RECINTOS UCI RESPIRATORIO"**

En Santiago con fecha 03-03-2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-40-LP25 denominada "SERVICIO DE REMODELACION RECINTOS UCI RESPIRATORIO", del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°335 de fecha 14-02-2025 que aprueba Bases de Licitación antes señalada, compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

NOMBRE	CARGO
Diego Navarrete Lastra	Profesional De Asesoría Jurídica
Karen Ulloa Catalán	Enfermera Encargada De IAAS
Johana Molina Alvarez	Profesional de Equipos Industriales
Pablo Guajardo Fregni	Supervisor De Mantenimiento E Infraestructura
Karla Alfaro Flores	Enfermera Encargada De Calidad Y Seguridad Del Paciente

**Llamado a Concurso.**

Con fecha 14-02-2025, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-40-LP25 en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), con el nombre "SERVICIO DE REMODELACION RECINTOS UCI RESPIRATORIO" del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°335 de fecha 14-02-2025.

**Apertura Administrativa.**

Con fecha 24-02-2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibiendo siete (7) ofertas de los siguientes proveedores:

N°	RUT	RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR
1	77.882.399-3	CONSTRUCTORA ETAPA LIMITADA
2	76.857.193-7	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA
3	76.743.561-4	DETEC
4	76.426.886-5	ESTRATEGIA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)
5	77.410.667-7	MORLAN LTDA
6	15.501.831-3	OH CONSTRUCCIONES (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)
7	77.294.292-3	OREZA CHILE SPA

### I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron Antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°1 Anexo N°3A, Anexo N°3B, Anexo N°3C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Plazos de Entrega y Estado de la Oferta adjuntados por los oferentes en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles, según se detalla a continuación:

N°	R.U.T. Proveedor	Razón Social Proveedor	Anexo N°1	Anexo N°3A	Anexo N°3B	Anexo N°3C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Presupuesto máximo \$85.000.000 IVA INCLUIDO	Visita a terreno	Estado de la Oferta	Observaciones
1	77.882.399-3	CONSTRUCTORA ETAPA LIMITADA	✓	✓	✓	✓	✓	x	✓	✓	✓	x	INADMISIBLE	Proveedor no completa su anexo N°6
2	76.857.193-7	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	
3	76.743.561-4	DETEC	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	
4	76.426.886-5	ESTRATEGIA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	
5	77.410.667-7	MORLAN LTDA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	
6	15.501.831-3	OH CONSTRUCCIONES (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	
7	77.294.292-3	OREZA CHILE SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	

- Se declara inadmisibles oferta de proveedor **CONSTRUCTORA ETAPA LIMITADA RUT 77.882.399-3**, debido a que este no completa su anexo N°6.

### II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha 03-03-2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa la oferta admisible, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Declaración Jurada Simple, Declaración Jurada de Independencia, Declaración Jurada de Inhabilidad, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatoria, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

#### 1. Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

CRITERIOS		PONDERACIÓN
Criterio Económico (50%)	I) Evaluación Económica	50%
	II) Experiencia del oferente	5%
Criterio Técnico (47%)	III) Metros cuadrados de obras ejecutadas	10%
	IV) Plazo de Entrega	30%

	V) Programa de Integridad	2%
Criterio Administrativo (3%)	VI) Requisitos Formales	3%

**a) Metodología de Evaluación.**

Los criterios de evaluación y subcriterios para la selección de las propuestas con sus respectivos porcentajes de ponderación y las fórmulas de asignación de puntaje serán los siguientes:

**I. Criterio Económico (50%) según Anexo N°4:**

- **Oferta Económica:** Este criterio tiene una ponderación del 50% respecto a la evaluación final. El cálculo de los criterios se efectuará de acuerdo a la siguiente tabla:

Para determinar la nota de la Oferta económica se utilizará la siguiente formula:

$$\frac{\text{Oferta más Económica}}{\text{Oferta Individual}} \times 10 \times 0.50$$

**II. Experiencia del oferente (5%)**

La experiencia del oferente se hará efectiva desde la fecha de constitución de la escritura de la sociedad, y el giro debe ser de Construcción u Obra (Debe adjuntar escritura).

Años	Puntaje
Mas de 10 años	100
Entre 5 y 10 años	50
Menor a 5 años	10

$$\text{EXP} = (\text{Puntaje}) * 0.5$$

**III. Metros cuadrados de obras ejecutadas (M2) (10%)**

El oferente debe adjuntar un certificado que respalde los M2 construidos, timbrado y/o firmado y emitido por la empresa o institución donde se efectuaron las obras o remodelaciones.

M2	Puntaje
Hasta 70 m2 acumulados	10
De 71 a 100 m2 acumulados	40
Sobre 100 m2 acumulados	100

$$\text{M2} = (\text{Puntaje}) * 0.10$$

#### IV. Plazo De Entrega (30%)

Se evaluará el plazo de entrega según información entregada por proveedor en el Anexo N°6, este criterio tiene una ponderación del 30%

Se obtendrá el puntaje de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla sensibilidad:

TRAMO	PUNTAJE
Menor o igual a 30 días corridos	100 puntos
Entre 31 a 35 días corridos	20 puntos
Entre 36 a 40 días corridos	10 puntos
Más de 40 días corridos	0 puntos

*Puntaje propuesta evaluada: (Puntaje obtenido de Tabla de Sensibilización) \* 30%*

#### V. Programa de Integridad (2%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir –y si resulta necesario, identificar y sancionar– las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
NO Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

***Fórmula: (Puntaje obtenido) \* 0.02***

#### VI. Requisitos Formales (3%):

Se evaluará el cumplimiento formal de los requisitos administrativos, técnicos y económicos, según los hallazgos que se adviertan durante todo el proceso de evaluación de las propuestas presentadas, asignándose el siguiente puntaje al criterio:

CRITERIO	PUNTAJE
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	100
Presenta oferta con antecedentes administrativos, técnicos y económicos de carácter subsanable observados y enmendados en tiempo y forma.	0

Fórmula: (Puntaje requisitos formales) \* 0.03

#### Rechazo Administrativo:

- Se rechaza administrativamente la oferta de proveedor **ESTRATEGIA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)**, RUT 76.426.886-5, debido a que este no cumple con lo estipulado en el artículo 180 del decreto N°661 de 2024, no presenta escritura pública de la Unión Temporal de Proveedores.
- Se rechaza administrativamente la oferta de proveedor **OH CONSTRUCCIONES (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)** RUT 15.501.831-3, debido a que este no cumple con lo estipulado en el artículo 180 del decreto N°661 de 2024, no presenta escritura pública de la Unión Temporal de Proveedores.

#### PUNTAJES:

N°	Proveedor	Rut	Criterio Económico		Criterio Técnico							Criterio Administrativo		
			Precio Bruto (50%)	Puntaje	Experiencia del Oferente (5%)	Puntaje	Metros cuadrados de obras ejecutadas (10%)	Puntaje	Plazo de Entrega (30%)	Puntaje	Programa de Integridad (2%)	Puntaje	Requisitos Formales (3%)	Puntaje
1	76.857.193-7	CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	\$73.430.866	100,00	7 años	50	139304 m2	100	30 días	100	NO	0	si	100
2	76.743.561-4	DETEC	\$79.973.236	91,82	8 años	50,00	15625 m2	100	30 días	100	NO	0	si	100
3	77.410.667-7	MORLAN LTDA	\$ 84.920.041	86,47	3 años	10	117,13 m2	100	30 días	100	SI	100	SI	100
4	77.294.292-3	OREZA CHILE SPA	\$ 82.323.660	89,20	NO DEL RUBRO SOLICITADO	0	3369 m2	100	30 días	100	SI	100	SI	100

- Se deja constancia que para los metros cuadrados de obras ejecutadas, no se consideran, Ordenes de compra, Resoluciones, Contratos, Anexos Económicos, ni otro

**que no sea CERTIFICADO TIMBRADO Y/O FIRMADO, Y EMITIDO POR LA EMPRESA O INSTITUCION DONDE SE EFECTUARON LAS OBRAS O REMODELACIONES:**

PROVEEDOR	TIPO	OBRA O REMODELACION	METROS CUADRADOS	EMPRESA O INSTITUCION QUE CERTIFICA
CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	CERTIFICADO	REMODELACION CLINICA DENTAL	400 M2	HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU
CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	CERTIFICADO	PAVIMENTACION CALZADA Y ACERAS FRONTIS CDT	100 M2	HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU
CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	CERTIFICADO	AMPLIACION AREA PENSIONADOS	100 M2	HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU
CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	CERTIFICADO	OBRAS CIVILES	67504 M2	HOSPITAL ELOISA DIAZ DE LA FLORIDA
CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	CERTIFICADO	OBRAS CIVILES	70000 M2	HOSPITAL EL CARMEN DE MAIPU
CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	CERTIFICADO	CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	1200 M2	SERVICIOS METALMAR SAC
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	DEMOLICION EX FABRICA OSIRIS	5000 M2	COMERCIAL AMAR HERMANOS Y CIA LTDA.
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	TRABAJOS CON EXCAVADORA CON CIZALLA, MARTILLO Y BALDE	3525 M2	DEMCO LTDA
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	DEMOLICION DE PROPIEDAD EN TRAIGUEN	500 M2	COMERCIAL AMAR HERMANOS Y CIA LTDA.
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	TRABAJOS CON EXCAVADORA EN LO BARNECHEA	NO INDICA	DEMCO LTDA
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	CONSTRUCCION DE CAMINO	2,5 KM (NO VALIDO)	INMOBILIARIA SUR DEL REAL SPA.
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	DEMOLICION Y LIMPIEZA DE TERRENO	600 M2	LIBRERÍA PUNTO Y GOMA LTDA.
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	DEMOLICION Y LIMPIEZA DE TERRENO	4000 M2	CONSTRUCTORA MAXIMILIAMO AMAR URIBE EIRL.
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	RETIRO PORCELANATO	NO INDICA	CONSTRUCTORA MAXIMILIAMO AMAR URIBE EIRL.
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	TRABAJO CON UNA EXCAVADORA CON CIZALLA	2000 M2	SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIO RUMAK SPA.
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION AZOTEA	NO INDICA	HUAP
DETEC SPA.	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	DEMOLICION PARCIAL DE SUPERMERCADO	740 M2	CONSTRUCTORA MAXIMILIAMO AMAR URIBE EIRL.
MORLAN LTDA	CERTIFICADO DE SATISFACCION		117,13 M2	USACH
OREZA CHILE SPA	CERTIFICADO DE OBRAS	CONSTRUCCION Y REMODELACION OFICINAS CENTRALES	2560 M2	COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTES MARCELA CECILIA SEPULVEDA MANRIQUEZ EIRL.
OREZA CHILE SPA	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	CUBIERTA CASINO LICEO	456 M2	COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTES MARCELA CECILIA SEPULVEDA MANRIQUEZ EIRL.
OREZA CHILE SPA	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	REMODELACION URGENCIA CEFAM	240 M2	CED CHILE SPA.
OREZA CHILE SPA	CERTIFICADO DE OBRAS	REMODELACION DE OFICINA	95 M2	COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTES MARCELA CECILIA SEPULVEDA MANRIQUEZ EIRL.
OREZA CHILE SPA	CERTIFICADO DE EJECUCION DE OBRA	SERVICIO DE AMPLIACION SALAS REAS	18 M2	CORPORACION MUNICIPAL DE RENCA

- Se rechaza administrativamente la oferta de proveedor **ESTRATEGIA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)**, RUT 76.426.886-5, debido a que este no cumple con lo estipulado en el artículo 180 del decreto N°661 de 2024, no presenta escritura pública de la Unión Temporal de Proveedores.
- Se rechaza administrativamente la oferta de proveedor **OH CONSTRUCCIONES (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)** RUT 15.501.831-3, debido a que este no cumple con lo estipulado en el artículo 180 del decreto N°661 de 2024, no presenta escritura pública de la Unión Temporal de Proveedores.

**PORCENTAJES:**

Oferente	Precio Bruto (50%)	Experiencia del Oferente (5%)	Metros cuadrados de obras ejecutadas (10%)	Plazo de Entrega (30%)	Programa de Integridad (2%)	Requisitos Formales (3%)	TOTAL
CONSTRUCTORA TRAIKAN SPA	50,00	2,50	10,00	30,00	0,00	3,00	95,50
DETEC	45,91	2,50	10,00	30,00	0,00	3,00	91,41
MORLAN LTDA	43,24	0,50	10,00	30,00	2,00	3,00	88,74
OREZA CHILE SPA	44,60	0,00	10,00	30,00	2,00	3,00	89,60
ADJUDICA	Constructora Traikan SPA						95,50

**III. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN**

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-40-LP25 denominada "SERVICIO DE REMODELACION RECINTOS UCI RESPIRATORIO", al proveedor y al precio que a continuación se indica:

Item	Unidad	Cant.	Valor. Unit.	Total	
<b>Sección N°1</b>					
<b>1 TRABAJOS PRELIMINARES</b>					
1.1	Medidas de protección, seguridad y contra la contaminación	gl	1	\$1.105.000	\$1.105.000
1.2	Instalación de Fcenas, Energía y Servicios	gl	1	\$1.300.000	\$1.300.000
1.3	Desconexión y Corte de Suministros	gl	1	\$500.000	\$500.000
1.4	Cierros Provisionos	gl	1	\$700.000	\$700.000
<b>1.5 Demolición, despeje y desarme Manual</b>					
<b>1.5.1 Desarme Manual</b>					
1.5.1.1	Demolición Tabiquería en vanos existentes	m2	11.14	\$15.000	\$167.100
1.5.1.2	Retiro de Gravilla en Losa	m2	322	\$4.000	\$1.288.000
1.5.1.3	Retiro de Pavimentos existentes	m2	45.09	\$12.000	\$541.080
1.5.1.4	Desarme y Retiro de Shaft Sanitario	m2	4.42	\$40.000	\$176.800
1.5.1.5	Retiro de Artefactos Sanitarios	un	3	\$70.000	\$210.000
1.5.1.6	Retiro Mueble Adosado	un	3	\$68.250	\$204.750
1.5.1.7	Retiro de Vinílico en muros	m2	66.7	\$5.000	\$333.500
1.5.1.8	Retiro de Instalaciones de las Especialidades	gl	1	\$400.000	\$400.000
<b>1.6 Escombros</b>					
1.6.1	Extracción, retiro de escombros	m2	450	\$5.000	\$2.250.000
1.7	Orden y Asco permanente de la Obra	semanas	4	\$70.000	\$280.000

<b>Sección N°2</b>					
<b>2 CARPINTERIA DE OBRA</b>					
2.1	Andamios y Construcciones Provisorias menores	gl	1	\$800.000	\$800.000

<b>Sección N°3</b>					
<b>3 TABIQUES</b>					
3.1	Tabique Común T1 Húmedo -Húmedo	m2	11.14	\$180.000	\$2.005.200
3.2	Zócalo Sanitario	m2	4.42	\$180.000	\$795.600

<b>Sección N°4</b>					
<b>4 IMPERMEABILIZACIÓN</b>					
Impermeabilización Losa de Cubierta UCI					
<b>4.1 Respiratoria</b>					
4.1.1	Limpieza de Losa	m2	322	\$3.400	\$1.094.800
4.1.2	Reparación de Fisuras, grietas y Encuentros en Losa	m2	322	\$40.000	\$12.880.000
4.1.3	Aplicación de Impermeabilizante en Losa	m2	322	\$20.000	\$6.440.000
4.2	Impermeabilización Zócalo Sanitario	m2	4.42	\$36.000	\$159.120
Impermeabilización de Canaletas, Bajas de					
4.3	Aguas y/o Tuberías	m	100	\$14.000	\$1.400.000
4.4	Impermeabilización de Muros y Cielos	m2	197.5	\$16.000	\$3.160.000

<b>Sección N°5</b>					
<b>5 PAVIMENTOS</b>					
5.1	Preparación de Superficie	m2	45.09	\$70.000	\$3.156.300
5.1	Piso Vinílico en Rollo	m2	51.75	\$150.000	\$7.762.500

<b>Sección N°6</b>					
<b>6 PINTURAS</b>					
6.1	Preparación de Superficies	m2	197.5	\$7.000	\$1.382.500
6.2	Esmalte Epóxico Antibacterial	m2	197.5	\$16.000	\$3.160.000

<b>Sección N°7</b>					
<b>7 GUARDAPOLVO, CUBREJUNTAS Y OTROS</b>					
7.1	Cubrejuntas de pavimentos	m	3.78	\$60.000	\$226.800
7.2	Guardapolvo Sanitario para Piso Vinílico	m	47.64	\$14.000	\$666.960

<b>Sección N°8</b>					
<b>8 VANOS VENTANAS</b>					
8.1	Sellos de Silicona	m2	16.53	\$20.000	\$330.600

<b>Sección N°9</b>					
<b>9 ARTEFACTOS SANITARIOS</b>					
<b>9.1 Tipos de Artefactos</b>					
9.1.1	Lavafondo	un	3	\$700.000	\$2.100.000
<b>9.2 Griferías</b>					
9.2.1	Grifería para Lavafondo	un	3	\$250.000	\$750.000
9.2.2	Sifón	un	3	\$100.000	\$300.000

<b>Sección N°10</b>					
<b>10 Instalaciones Electricas</b>					
10.1	Reemplazo de Accesorios Eléctricos	gl	1	\$2.000.000	\$2.000.000

10.2	Luminarias	un	6	\$80.000	\$480.000
------	------------	----	---	----------	-----------

<b>Sección N°11</b>					
11	Aseo y Entrega				
11.1	Aseo	un	1	\$600.000	\$600.000
11.2	Recepción Conforme y Documentación	gl	1	\$600.000	\$600.000
				<b>Sub total</b>	\$61.706.610
				<b>IVA</b>	19% \$11.724.256
				<b>Total</b>	\$73.430.866